

**9. Gastos de anuncios.**

Por cuenta del adjudicatario.

**10. Pliego de Condiciones.**

De conformidad con el art. 122 del R.D.L. 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Murcia, 22 de marzo de 2000.—El Teniente Alcalde de Hacienda y Contratación, Joaquín Moya-Angeler Sánchez.

## Murcia

**3622 Licitación de contrato de obras. Expediente número 214/2000.****1. Entidad adjudicadora.**

Excmo. Ayuntamiento de Murcia  
Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros  
Expte. nº: 214/2000

**2. Objeto del contrato.**

Descripción: "CIMBRADO DEL AZARBE MAYOR (2ª FASE). ZARANDONA (MURCIA)".

Lugar de ejecución: Zarandona.

Plazo de ejecución: CUATRO MESES, que se computarán a contar a partir del día siguiente a la formalización del Acta de Replanteo.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

Tramitación: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
Forma: Subasta.

**4. Presupuesto base de licitación.**

Importe total: 9.000.000'-ptas.

**5. Garantías.**

Provisional: 180.000'-ptas.  
Definitiva: 360.000'-ptas.

**6. Obtención de documentación e información.**

Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros.

Glorieta de España, 1 - 4ª planta  
30004-MURCIA

Teléfono: 968 - 22 19 33; ext. 2340

Telefax: 968 - 21 85 73

Fecha límite: fecha de presentación de ofertas.

**7. Requisitos específicos del contratista.**

Establecidos en la cláusula 5 del Pliego de Condiciones (solvencia técnica y financiera).

**8. Presentación de las ofertas.**

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será hasta las DIEZ HORAS del día en que finalice el plazo

de VEINTISÉIS DIAS naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Documentación a presentar: relacionada en la cláusula 7 del Pliego de Condiciones.

Lugar de presentación: indicado en el apartado 6.

**9. Apertura de ofertas:**

Lugar: indicado en el apartado 6.

Fecha: el día hábil siguiente al de la presentación.

Hora: a las DIEZ HORAS.

**10. Gastos de anuncios.**

Por cuenta del adjudicatario.

**11. Pliego de Condiciones.**

De conformidad con el art. 122 del R.D.L. 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación, se suspendería la presente licitación.

Murcia, 22 de marzo de 2000.—EL Teniente Alcalde de Hacienda y Contratación, Joaquín Moya-Angeler Sánchez.

## Murcia

**3558 Gerencia de Urbanismo. Aprobación definitiva del Proyecto de Liquidación del Proyecto de Urbanización del Estudio de Detalle Cobatillas A-1 (expediente 1.334GR94).**

Por la Alcaldía-Presidencia con fecha 18 de febrero de 2000 se ha emitido el siguiente decreto:

«Aprobar definitivamente el proyecto de liquidación del Proyecto de Urbanización del Estudio de Detalle Cobatillas-A.1».

Contra la precedente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de publicación del mencionado anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que le sea notificado dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Igualmente se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el órgano de dicha jurisdicción y en el plazo indicados.

Murcia, 14 de marzo de 2000.—El Teniente Alcalde de Urbanismo.

## San Javier

**3554 Solicitud de licencia municipal.**

Por don Salvador Hernández Galián en representación de la mercantil Saherga Patrimonius, S.L. se ha solicitado licencia